



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

#### OOAC/000012-01

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de 29 de abril de 2016, por el que se dispone la celebración de la sesión plenaria de 4 de mayo de 2016 en la Basílica de la Real Colegiata de San Isidoro, en la ciudad de León.*

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, con el parecer unánime de la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 13/1987, por la que se determina la sede de las Instituciones de Autogobierno de Castilla y León, ha acordado la celebración de la sesión plenaria de 4 de mayo de 2016 en la Basílica de la Real Colegiata de San Isidoro, en la ciudad de León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio